

**INSTRUCCION DE TRABAJO
PARA TOMA DE PAPANICOLAOU Y EXPLORACION
DE MAMA EN UNIDADES MOVILES DE SALUD**

Código: IT-CH-UM-09
Página 1 de 2
Fecha de Revisión: Junio 2018
Versión vigente: 00

**DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE
DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO**

INDICE	Pág.
1.0 ALCANCE.....	1
2.0 DOCUMENTOS APLICABLES.....	1
3.0 DEFINICIONES.....	1
4.0 MATERIAL Y EQUIPO	2
5.0 DESARROLLO.....	3
6.0 ANEXOS.....	5
7.0 CONTROL DE CAMBIOS.....	5

1. Alcance:

Esta instrucción de trabajo aplica a las enfermeras adscritos a unidades móviles de salud (UMS) del Antiguo Hospital de Guadalajara "Fray Antonio Alcalde" (AHCGFAA).

2. Documentos Aplicables:

N/A Formato de citología.
N/A Tríptico informativo autoexploración de mama.

3. Definiciones:

Atención médica, al conjunto de servicios que se proporcionan al individuo, con el fin de proteger, promover y restaurar su salud.

Cancer Cervico uterino, alteración celular que se origina en el epitelio del cérvix que se manifiesta a través de lesiones precursoras de lenta y progresiva evolución, las cuales progresan a un cáncer in situ o un cáncer invasor.

Cancer de mama, crecimiento anormal y desordenado de las células del epitelio de los conductos o lobulillos mamarios y que tiene la capacidad de diseminarse. Todas las pacientes deben someterse a examen clínico y en caso de sospecha o que exista una anomalía localizada, deberán realizarse estudios de imagen.

Detección o tamizaje, a la búsqueda activa de personas con hipertensión arterial, Diabetes Mellitus, dislipidemias, insuficiencia renal, cáncer de mama y cervicouterino no diagnosticada, o bien en alto riesgo de desarrollarla.

Establecimiento para la atención médica, a todo aquél, fijo o móvil; público, social o privado, que preste servicios de atención médica ya sea ambulatoria o para internamiento, cualquiera que sea su denominación; incluidos los consultorios

	Elaboró	Revisó	Autorizó
COPIA NO CONTROLADA	Dra. María del Mar González de la Peña Médico adscrito unidades móviles de salud.	M. en C. Carolina Rodríguez Mejía Asistente de Div. De Ser. Aux. de Dx. Y Tx.	Dr. Héctor Morales Villaruel Jefe División de Servicios Auxiliares de tratamiento y diagnóstico.

	INSTRUCCION DE TRABAJO ENTREGA DE RESULTADOS DE LABORATORIO EN UNIDADES MOVILES DE SALUD	Código: IT-CH-UM-09
		Página 2 de 5
	DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	Fecha de Revisión: Junio 2018
		Versión Vigente: 00

Expediente clínico, al conjunto de documentos escritos, gráficos e imagenológicos o de cualquier otra índole, en los cuales el personal de salud, deberá hacer los registros, anotaciones y certificaciones correspondientes a su intervención, con apego a las disposiciones sanitarias

Instrumento de detección, al procedimiento o prueba para identificar sujetos sospechosos de padecer la enfermedad, cuya sensibilidad y especificidad han sido debidamente establecidas en una prueba de validación, tomando como parámetro de referencia el método o métodos aceptados como pruebas diagnósticas.

Índice de masa corporal: al peso corporal dividido entre la estatura elevada al cuadrado

Medicina preventiva, las actividades que desarrollan procedimientos y acciones preventivas de la práctica médica encaminadas a abatir los índices de morbilidad y mortalidad de enfermedades que repercuten en los humanos.

Papanicolaou, Procedimiento en el que se usa un cepillo pequeño o una espátula a fin de extraer suavemente células del cuello uterino. Las células extraídas se examinan al microscopio para determinar si hay cáncer de cuello uterino o cambios en las células que puedan producir este cáncer. Una prueba de Papanicolaou también puede ayudar a encontrar otras afecciones como infecciones o inflamaciones. A veces, se realiza al mismo tiempo que un examen pélvico o un examen para detectar ciertos tipos de virus del papiloma humano (VPH).

Personal de salud, a los profesionales, técnicos y auxiliares de la salud autorizados para prestar servicios en una unidad de Atención Médica.

Paciente, al beneficiario directo de la atención médica.

Usuario, a toda aquella persona, paciente o no, que requiera y obtenga la prestación de servicios de atención médica.

4.- Material y Equipo:

N/A Formato de citología.

Pluma.

Lápiz punta de diamante.

Laminillas.

Citobrush.

Espejo vaginal de Graves

Gel.

Sábanas desechables.

Bata Desechable.

Guantes desechables.

COPIA NO CONTROLADA



**INSTRUCCION DE TRABAJO
ENTREGA DE RESULTADOS DE LABORATORIO EN
UNIDADES MOVILES DE SALUD**

Código: IT-CH-UM-09

Página 3 de 5

Fecha de Revisión: Junio
2018


**DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO
Y TRATAMIENTO**

Versión Vigente: 00

Fijador.
Rack para laminillas
Sobres para laminillas.
Mesa de exploración.
Fuente de luz (Lámpara.)
Libreta.
N/A Tríptico informativo autoexploración de mama.


5. Desarrollo:		
No.	Responsables	Descripción de la Actividad
		PAPANICOLAOU
5.1	Enfermera adscrita al servicio de UMS del AHCGFAA.	Ordena y coloca el material necesario en el espacio asignado para la toma de Papanicolaou y exploración de mama. <i>Nota: se inicia con estos procedimientos una vez terminada la toma de signos vitales.</i>
5.1.1	Enfermera adscrita al servicio de UMS del AHCGFAA.	Saluda a la paciente de manera cordial, le informa del procedimiento a realizar.
5.1.2	Enfermera adscrita al servicio de UMS del AHCGFAA.	Realiza el llenado de la N/A ficha de citología. Anotando el lugar donde se está trabajando, número consecutivo y número de unidad. Pregunta nombre, edad, domicilio, teléfono, fecha de última regla, método anticonceptivo, antecedentes gineco-obstetricos.
5.1.3	Enfermera adscrita al servicio de UMS del AHCGFAA.	Indica a la paciente se descubra y se coloque la bata.
5.1.4	Enfermera adscrita al servicio de UMS del AHCGFAA.	Revisa que el material este completo y nuevo.
5.1.5	Enfermera Adscrita al servicio de UMS del AHCGFAA.	Rotula la laminilla usando el lápiz punta de diamante, con las iniciales de la paciente, iniciando por los apellidos.
5.1.6	Enfermera adscrita al servicio de UMS del AHCGFAA.	Coloca a la paciente en la mesa de exploración, en posición ginecológica. Acomoda fuente de luz. Se coloca guantes. Acerca material

COPIA NO CONTROLADA

	INSTRUCCION DE TRABAJO ENTREGA DE RESULTADOS DE LABORATORIO EN UNIDADES MOVILES DE SALUD	Código: IT-CH-UM-09
	DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	Fecha de Revisión: Junio 2018 Versión Vigente: 00

5.1.7	Enfermera adscrita al servicio de UMS del AHCGFAA.	Visualiza región genital en busca de anormalidades. Separa labios e introduce el espejo vaginal limpio a la cavidad vaginal, en forma paralela al eje anatómico, introduce el espejo lentamente rotando hasta la posición horizontal y abriéndolo poco a poco en busca del cuello uterino. Al localizar el cuello se abre el espejo por completo y se fija. Observa cuello en busca de anormalidades.
5.1.8	Enfermera adscrita al servicio de UMS del AHCGFAA.	Toma la muestra. Con Citobrush: introducir en canal endocervical y rotar 360°. Posterior con espátula se toma muestra del cuello uterino.
5.1.9	Enfermera adscrita al servicio de UMS del AHCGFAA.	Coloca la muestra en la laminilla, Para el citobrush, se gira solo una vez en sentido longitudinal. Deshecha el material en bolsa naranja.
5.1.10	Enfermera adscrita al servicio de UMS del AHCGFAA.	Fija la muestra. Agita el frasco y luego envía un chorro sobre la lámina, a una distancia de 20 a 30 cm, evitando de esta manera un barrido de las células. Para evitar errores en este paso, debe fijarse la muestra en forma inmediata evitando de esta manera alteraciones celulares por desecación que impidan una lectura adecuada. Deja muestra para que seque en rack designado.
5.1.11	Enfermera adscrita al servicio de UMS del AHCGFAA.	Ayuda a la paciente a bajar de la camilla y le indica que puede vestirse.
5.1.12	Enfermera adscrita al servicio de UMS del AHCGFAA.	Anota en N/A solicitud de citología, los hallazgos encontrados en la toma de muestra.
5.1.13	Enfermera adscrita al servicio de UMS del AHCGFAA.	Informa a la paciente que los resultados tardan aproximadamente mes y medio, ya que son procesados en el departamento de patología del hospital civil e indica el lugar para la entrega. Despide a la paciente.
5.1.14	Enfermera adscrita al servicio de UMS del AHCGFAA.	Guarda la muestra ya seca en sobre y las anexa a la solicitud de patología. Las entrega en la oficina de asistencia social, para su captura y posterior entrega a patología.

COPIA NO CONTROLADA

	INSTRUCCION DE TRABAJO ENTREGA DE RESULTADOS DE LABORATORIO EN UNIDADES MOVILES DE SALUD	Código: IT-CH-UM-09
		Página 5 de 5
		Fecha de Revisión: Junio 2018
	DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	Versión Vigente: 00

EXPLORACION DE MAMA		
5.2	Enfermera adscrita al servicio de UMS del AHCGFAA.	Recibe a la paciente y la anota en la libreta. Si es posterior a la toma de Papanicolaou, aclarar en la libreta.
5.2.1	Enfermera adscrita al servicio de UMS del AHCGFAA.	Pide a la paciente se descubra, coloque la bata con la abierta hacia adelante (si se cuenta con ella) y se sienta en la mesa de exploración.
5.2.2	Enfermera adscrita al servicio de UMS del AHCGFAA.	Descubre el pecho de la paciente y observa si hay alguna anormalidad.
5.2.3	Enfermera adscrita al servicio de UMS del AHCGFAA.	Pide a la paciente coloque un brazo sobre su hombro y procede a palpar una mama. Revisando desde la clavícula, ganglios axilares, cola de Spencer, glándula mamaria; con la yema de los dedos en movimientos circulares de manera firme.
5.2.4	Enfermera adscrita al servicio de UMS del AHCGFAA.	Repite el procedimiento con la mama contraria.
5.2.5	Enfermera adscrita al servicio de UMS del AHCGFAA.	Anota en la libreta si hay alguna alteración y explica a la paciente lo encontrado. En caso necesario referirá a mamografía o USG. Entrega N/A folleto autoexploración de mama.

6. Anexos

N/A Solicitud de Citología.

N/A Tríptico informativo autoexploración de mama.

7. Control de Cambios:

Versión Vigente	Fecha	Motivo
00	Junio 2018	Alta de documento

COPIA NO CONTROLADA